

Guayaquil, 1 de abril del 2016

Senores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASEFANE S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal de la compañía ASEFANE S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 26.140,00; lo gastos generales ascienden a USD 19.031,89; dando una utilidad operativa de USD 7.108,11; por consiguiente, se procedió a realizar el asiento de provisión de impuesto a la renta; y de la misma manera, obedeciendo a disposición tributaria vigente se realizaron los cálculos para determinar la provisión del valor por compensación de Salario Digno, el cual no es aplicable en este periodo.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, María José Torres.

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiera,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de efectivo, y
Notas a los Estados Financieros.

Atentamente,

José Cárden De Ycaza
GERENTE GENERAL
C.I.0907476097

